

INFORME DE GERENCIA

A la Junta General Ordinaria de Accionistas:

A continuación, presente ante esta honorable comparecencia, el presente Informe de Actividades de la compañía SOCIEDAD ALIMENTICIA LA CUENCANA SOALCA CIA.LTDA, el cual se desarrollo conforme lo establecido en la Resolución N. 92.1.4.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, y publicada en el Registro Oficial N. 44, del 13 de octubre de 1992.

A continuación los siguientes puntos:

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO:

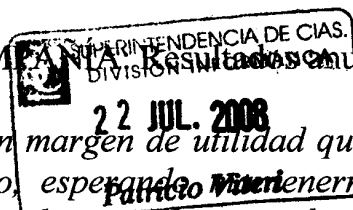
La propuesta para este año que fue conseguir un posicionamiento en el mercado local. Consiguiéndolo con mucho esfuerzo, a pesar de la situación económica del país.

2.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA: Cumplimiento de las disposiciones de Junta General de Accionistas y Directorio de la compañía.

Hemos cumplido con las disposiciones estatutarias y las decisiones de la Junta General de Accionistas durante el año dos mil siete (2007).

3.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA. Resultados anuales.

Lógicamente la compañía ha obtenido ya un margen de utilidad que nos incentiva a trabajar con mayor entusiasmo, esperando ~~mejor~~ mejores y mejor aún mejorar, siempre y cuando las condiciones de mercado y país en este año permitan crecer en los parámetros propuestos.



4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2007.

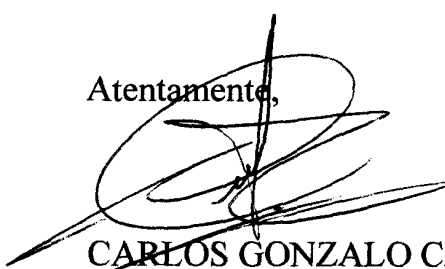
Con lo expuesto anteriormente me permito recomendar a la Junta General de Accionistas seguir brindando todo el apoyo necesario a la compañía, con el único fin sentar las mejores bases para la empresa a futuro genere los resultados esperados.

5.- CONCLUSIONES

En definitiva en este año 2007 la empresa alcanzó los objetivos propuestos como se indica anteriormente, que las condiciones nos permitan alcanzar los mejores resultados para lo que estamos trabajando.

Quito, D.M., 26 de marzo del 2008

Atentamente,



CARLOS GONZALO CALLE
GERENTE